



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE RESERVORIOS

Acreditado y Categorizado por CONEAU, Resolución N° RESFC-2021-414-APN-CONEAU#ME.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2022-28-APN-SECPU#ME.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Miguel Angel Lavía
Sede del Posgrado: Facultad de Ingeniería –
Instituto del Gas y del Petróleo
Denominación del título que otorga:
Especialista en Ingeniería de Reservoirios
Duración aproximada: 1 año

Informes e inscripción:

Facultad de Ingeniería
Av. Las Heras 2214
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1063ACV)
Teléfono: (+54 11) 5285-0606 / 0607
E-mail: igpuba@fi.uba.ar
Web: www.fi.uba.ar/es/posgrado

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Formar profesionales con competencias destacadas para la evaluación integral de los reservorios de petróleo y de gas en equipos multidisciplinares;
- desarrollar habilidades para el cálculo de los volúmenes in-situ y para la estimación de los recursos y reservas de estos fluidos;
- implementar métodos de optimización de la recuperación sustentable del petróleo y del gas desde el punto de vista medio ambiental, técnico y económico;
- proveer a los estudiantes las competencias necesarias para su rápida inserción en la industria.

Requisitos de admisión:

Ser graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, en el área de las ingenierías o carreras afines, o ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, en el área de las ingenierías o carreras afines, o ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master nivel i, en el área de las ingenierías o carreras afines, o ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión Académica, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de cuatro (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que la Comisión Académica establezca para cada excepción. Deberá ser ratificada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

Régimen de estudios:

Cuatrimestral
Teórico – Práctico.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 70% de las actividades propuestas

Aprobar todas las asignaturas y actividades curriculares que integran el Plan de Estudios.

Aprobar el Trabajo Final Integrado.

Reglamentación:

Resolución Consejo Superior de la UBA N° 103/80 y sus modificaciones N° 4549/12; 4339/16 1675/18 y N° RESCS-2021-1018-E-UBA-REC.



UBA

Universidad de Buenos Aires

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas obligatorias

Primer cuatrimestre

1. Geofísica del petróleo. 2. Geología del petróleo. 3. Nociones de sedimentología. 4. Propiedades de la roca y los fluidos. 5. Interpretación de perfiles de pozos. 6. Ingeniería de reservorios. 7. Reservorios de gas. 8. Perforación.

Segundo cuatrimestre

9. Terminación y tratamiento de pozos. 10. Extracción. 11. Recuperación secundaria y asistida. 12. Pruebas de presión en pozos. 13. Simulación numérica de reservorios. 14. Evaluación de proyectos de reservorios. 15. Asignaturas electivas. 16. Taller de Trabajo Final Integrador.

Asignaturas electivas

- Ingeniería de productos del petróleo y gas natural
- Integración gas natural-electricidad
- Introducción a la economía de la energía
- Legislación de los hidrocarburos y medio ambiente
- Contratos petroleros
- Reservorios no convencionales (tight & shale)